

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

CONSULTORA INTSOLTEC S.A.

En la ciudad de Quito, D.M, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2019, a las quince horas, en el domicilio de las compañía **CONSULTORA INTSOLTEC S.A**, ubicada en la Gustavo Vallejo E7- 187 y el Morlan, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y al encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPANTES	%
BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO	\$800	1	100.00%
BAEZ CALDERON ADRIANA	0	1	0
TOTAL	\$800	1	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa la señora BAEZ CALDERON ADRIANA, como secretaria de la misma y como Presidente el señor BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO

De esta forma el presidente, BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO declara instalada la junta y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019.

3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

La señora BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO Presidente de la Junta, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.019.

Toma la palabra el señor BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO, Gerente General de la compañía, quien indica detalladamente sobre los resultados económicos de la empresa durante el ejercicio de año 2.019. El señor gerente general propone la moción de aprobar en su totalidad los informes presentados por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO, procede a presentar las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2.019, el mismo que es expuesto de la manera más detallada.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

La señora BAEZ CALDERON ADRIANA , pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

La Gerente General de la compañía indica por lo manifestado en su informe económico, que existe un buen panorama debido que hubo mas ingresos y mas movimientos con respecto al año 2018.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levantan la sesión de Junta General Universal y Ordinaria firmada para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretaria.

La presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 17:00 horas.

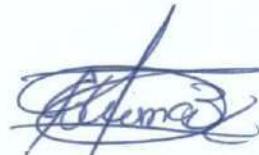


BAEZ CALDERON FABIAN RODRIGO

SOCIO

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE DE LA JUNTA



BAEZ CALDERON ADRIANA

SOCIA

SECRETARIA DE LA JUNTA